	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 27/Sept/2017
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:03

Asunto: AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2021	
Destinatario: Comercializadora Mercabastos – Dr. Carmen Cecilia Gutierrez Mattos	
Proceso a Evaluar: Gestión Financiera/ Gestión de Recursos Financieros	
Responsables del Proceso: Oficina Financiera	
Alcance: Enero a Marzo 2021	Fecha del Seguimiento: Abril de 2021

1.- OBJETIVO DE LA PRUEBA.

- Verificar el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en por la Comercializadora Mercabastos para el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de mayo 14 de 2012, que hace referencia a la verificación mensual y presentación del informe trimestral del cumplimiento de las disposiciones que regulan la Austeridad en el Gasto Público, en las entidades estatales.
- Evaluar los resultados obtenidos para la toma de decisiones de la Alta Gerencia con el fin de mejorar la gestión institucional.

2.- REFERENTE DOCUMENTAL

- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012,
- Directiva Presidencial No. 09 de nov de 2018 (DP 09)
- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998
- Artículo 2.8.4.8.2. Del Decreto 1068 de 2015

3.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Comercializadora Mercabastos. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al cuatrimestre de 2020 comparado con el tercer trimestre del año 2019, el cual nos muestra el comportamiento de los gastos sometidos a políticas de austeridad, incluida la última Directiva Presidencial No.09 de nov de 2018, y el artículo 81 de la ley 1940 de 2018.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos y consumos de la información remitida por el área Financiera responsables de la misma bajo la coordinación y directrices de la Gerencia.

3.1. PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el número de servidores públicos y trabajadores oficales de la planta de personal, por tipo de vinculación, con corte 31 de marzo de 2020.

Durante el primer trimestre de 2021, se no se presentaron novedades en relación al cuarto trimestre del mismo año, en relación al primer trimestre año 2020 disminuyo en dos empleados


3.1.1. Plantasde personal por tipos de vinculación

PLANTA DE PERSONAL	
Cargo	No.
Administrativo contrato indefinido	2
Asistencial contrato indefinido	1
Directivo	1
Asistencia contrato fijo	4



Fuente: Recursos Humano

Se observa que a la fecha de corte del primer trimestre 2020, la entidad contaba con un total de 10 funcionarios, observando una disminución de funcionarios del 20%, frente al mismo periodo el año anterior.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 27/Sept/2017
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:03


3.1.2. Paralelo Gastos de personal primer trimestre 2021 - 2020.

Tabla No.1

Gastos de personal	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020	variación absoluta	Variación porcentual
Sueldo de personal	55,422,801.00	44,461,093.00	10,961,708.00	24.65%
Horas Extras	6,715,435.00	3,019,365.00	3,696,070.00	122.41%
Gastos de Representación	5,884,482.00	4,459,068.00	1,425,414.00	31.97%
Remuneración servicios técnicos	0.00	1,909,000.00	-1,909,000.00	-100.00%
Prima Especial de Servicios	0.00		0.00	0.00%
Prima de Vacaciones	6,626,502.00	3,555,591.00	3,070,911.00	86.37%
Prima de Navidad	0.00	7,285,928.00	-7,285,928.00	-100.00%
Vacaciones	5,261,253.00	5,064,847.00	196,406.00	3.88%
Bonificación	2,264,583.00	2,350,040.00	-85,457.00	-3.64%
Auxilio de Transporte	1,547,131.00	662,414.00	884,717.00	133.56%
Cesantías	7,188,606.00	8,240,429.00	-1,051,823.00	-12.76%
Intereses de Cesantías	862,632.00	988,854.00	-126,222.00	-12.76%
Dotaciones	0.00		0.00	0.00%
Prima De Servicios	5,860,578.00	3,702,747.00	2,157,831.00	58.28%
Subsidio de Alimentación	960,624.00	978,273.00	-17,649.00	-1.80%
Cap. Bienestar Social y Estimulo	0.00		0.00	0.00%
TOTAL	98,594,627.00	86,677,649.00	11,916,978.00	

fuelle: Oficina Financiera

Gastos de personal, el incremento corresponde al aumento de sueldos año 2021, presupuestado, horas extras por el servicio en la unidad de los parqueaderos en turno de 24 horas, lo que es base para las prestaciones sociales

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 27/Sept/2017
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:03

3.2. Contratación

Contrato prestación de servicios profesionales	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020	variación absoluta	Variación porcentual
Revisor Fiscal	5,400,000.00	2,150,000.00	3,250,000.00	151.16%
Juridico	3,700,000.00	3,630,000.00	70,000.00	1.93%
Ingeniero de Sistema				
TOTAL	9,100,000.00	5,780,000.00	3,320,000.00	57.44%

Fuente: Oficina Financiera

Los contratos por prestación de servicios profesionales para el primer trimestre año 2021 en referencia al mismo periodo para el año 2020 presenta una disminución total de \$3.320.000, la diferencia se presenta por la no presentación oportuna de las cuentas de los contratista

La contratación de la entidad se realiza de conformidad con la apropiación presupuestal existente,.


Los contratos de prestación de servicios se observaron debidamente justificados de acuerdo con el objeto contractual.

Atendiendo el artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, literal a) que dice: "Se prohíbe celebrar contratos de prestación de servicios personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998, así las cosas, se relacionan los 3 contratos realizados por servicios de personas naturales en el trimestre.

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Contribuciones efectivas	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020	variación absoluta	Variación porcentual
Caja de Compensacion Familiar	2,131,400.00	2,082,300.00	49,100.00	2.36%
Salud	2,249,961.00	1,789,790.00	460,171.00	25.71%
Riesgos Profesionales	278,600.00	272,400.00	6,200.00	2.28%
Cot. A Entd. Admi. Riesg de ahorro ind.	6,394,000.00	5,245,600.00	1,148,400.00	21.89%
ICBF	794,200.00	631,800.00	162,400.00	25.70%
Sena	529,500.00	421,300.00	108,200.00	25.68%
TOTAL	12,377,661.00	10,443,190.00	1,934,471.00	103.62%

Fuente: Oficina Financiera

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 27/Sept/2017
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:03

Por concepto de Contribuciones Efectivas para el primer trimestre de 2021 se presentó un incremento en relación al mismo periodo de 2020, dado al ajuste salarial aprobado en el presupuesto de la presente vigencia 2021 y vacaciones pagadas

5. ANALISIS DE LOS GASTOS GENERALES

5.1. SERVICIOS PUBLICOS


Servicios públicos	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020	variación absoluta	Variación porcentual
COLOMBIA MOVILES S.A E.S.P	217,071.00	0.00	217,071.00	100.00%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P	410,904.00	378,095.00	32,809.00	7.98%
CARIBEN MAR	7,096,230.00	6,671,560.00	424,670.00	5.98%
EMDUPAR S.A E.S.P	98,150.00	92,061.00	6,089.00	6.20%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	522,150.00	821,589.00	-299,439.00	-57.35%
TOTAL	8,344,505.00	7,963,305.00	381,200.00	4.79%

Los servicios públicos en general durante el primer trimestre año 2021, aumentaron en 4.79% en relación al mismo periodo del año anterior, debido al incremento en tarifas

5.2. Servicios

SERVICIOS	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2020	variación absoluta	Variación porcentual
Viaticos y gastos de Viaje	0.00	2,671,060.00	-2,671,060.00	-100.00%
Contratos de Administracion	1,001,400.00	645,000.00	356,400.00	55.26%
Intangibles	0.00	1,582,776.00	-1,582,776.00	-100.00%
Comunicación y Transporte	216,000.00	194,350.00	21,650.00	11.14%
Mantenimientos	1,539,536.00	0.00	1,539,536.00	100.00%
Otros Gastos Generales	1,676,922.70	470,000.00	1,206,922.70	256.79%
TOTAL	4,433,858.70	5,563,186.00	-1,129,327.30	223.19%

Fuente: Oficina Financiera

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 27/Sept/2017
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:03

Viáticos.

Los gastos de viaje se autorizarán siguiendo de conformidad al artículo decimotercero del Decreto 000135 de 25 de noviembre 1998, y tomando en consideración que los viáticos están destinados a proporcionar al empleado manutención y alojamiento, necesarios para garantizar la comisión de servicios. No se autorizaron viáticos primer trimestre año 2021

Contratos de Administración: La variación reflejada el aumento de los gastos de administración decretado por la copropiedad Mercabastos – ley 675 propiedad horizontal

Intangible: Normatividad de amortización de los intangibles

Comunicación y Transporte: El incremento suplirá el cargo de mensajero en función de diligencias

Otros Gastos Generales: incrementos por diferentes actividades propio del año

6.- CONCLUSIONES:

La nueva gerencia dentro de sus políticas tiene presente como actividad hacer seguimiento a las operaciones para controlar los gastos

Fecha: abril 30 de 2021